Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARMIBAR S. A.

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía **CARMIBAR S. A.**, dando cumplimiento con los estatutos vigentes de la compañía y conforme a la ley de Compañías, expongo a los señores Accionistas el informe anual de las operaciones correspondientes al ejercicio económico de 2008.

OBJETIVOS GENERALES

- Hemos cumplido y respetado todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como del Consejo Administrativo.

TRIBUTARIA

- La Compañía ha cumplido con sus obligaciones como sujeto pasivo de impuestos vigentes, no hemos tenido situaciones extraordinarias que deban ser informadas, a excepción que no hay actividad en las operaciones de la Compañía. .

RESULTADOS

- La situación Financiera que refleja los Balances y demás documentos contables son evidencias que los resultados esperados no se dieron según lo planificado.

RECOMENDACION

- Recomiendo a la Junta, que para el ejercicio económico del año 2009 la reactivación de las operaciones se empiece a dar, en beneficio de los intereses de los Accionistas

- Por lo expuesto y habiendo revisado minuciosamente los Estados Financieros, estoy de acuerdo con los resultados obtenidos los cuales pongo a consideración de ustedes, a fin de que se sirvan aprobarlos.

Es todo cuanto puede informar de mis actividades como Gerente General.

Muy Atentamente,

Ing. Francisco Ibáñez P.
GERENTE